



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**GRADO DE TRADUCCIÓN E****INTERPRETACIÓN**

CURSO 2024/25

**TERMINOLOGÍA**

## Datos de la asignatura

---

**Denominación:** TERMINOLOGÍA**Código:** 101661**Plan de estudios:** GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**Curso:** 2**Materia:** TERMINOLOGÍA**Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

## Profesor coordinador

---

**Nombre:** RODRÍGUEZ TAPIA, SERGIO**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Área de Lingüística General (última planta)**E-Mail:** sergio.rodriguez@uco.es**Teléfono:** 957218413

## Breve descripción de los contenidos

---

Tema 1: Fundamentos epistemológicos de la terminología: teorías y aplicaciones

Tema 2: Fundamentos ontológicos del término: la denominación y el concepto

Tema 3: Gestión terminológica: fundamentos metodológicos, diseño de corpus especializados y fichas terminológicas

Tema 4: El análisis del discurso especializado y de su léxico

Tema 5: Neología

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura según el plan de estudios vigente.

### Recomendaciones

Es recomendable que el alumnado haya superado la asignatura de Lingüística de primer curso, así como que posea destrezas básicas del uso de herramientas informáticas y competencia comunicativa en segundas lenguas como el inglés o el francés.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Tema 1: Fundamentos epistemológicos de la terminología: teorías y aplicaciones

Tema 2: Fundamentos ontológicos del término: la denominación y el concepto

Tema 3: Gestión terminológica: fundamentos metodológicos, diseño de corpus especializados y fichas terminológicas

Tema 4: El análisis del discurso especializado y de su léxico

Tema 5: Neología

### 2. Contenidos prácticos

Lecturas, ejercicios de aplicación, ejercicios de reflexión teórica, casos y supuestos prácticos, compilación de corpus, diseño de sistemas conceptuales, creación de fichas terminológicas, etc. relacionados con los contenidos teóricos.

## Bibliografía

---

### Bibliografía obligatoria

CABRÉ CASTELLVÍ, María Teresa (1993): La terminología: teoría, metodología, aplicaciones. Barcelona: Antártida/Empúries.

CABRÉ CASTELLVÍ, María Teresa (1999): La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.

DÍAZ HORMIGO, María Tadea y VEGA MORENO, Érika (2018): «Algunas de las aplicabilidades actuales de las investigaciones en neología y sobre los neologismos», *Pragmalingüística* 26, pp. 54-68. Disponible en: <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/4725/4227>.

FABER, Pamela y L'HOMME, Marie-Claude (eds.) (2022): *Theoretical Perspectives on Terminology: Explaining terms, concepts and specialized knowledge*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

FREIXA, Judit (2013): «Otra vez sobre las causas de la variación denominativa», *Debate Terminológico*, 9, 38-46.

ISO 12620-1 (2022): Management of terminology resources. Data categories. Part 1: Specifications. Disponible en: <https://www.iso.org/standard/79078.html>.

ISO 12620-2 (2022): Management of terminology resources. Data categories. Part 2: Repositories. Disponible en: <https://www.iso.org/standard/79018.html>.

ISO 704 (2022): Terminology work. Principles and methods. Disponible en: <https://www.iso.org/standard/79077.html>.

MONTERDE REY, Ana María (2002): Ejercicios de introducción a la terminología. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

MONTERDE REY, Ana María (2004): «Evolución de modelos de formas de representación del conocimiento a nivel terminológico: propuesta de un modelo actual», *LSP & Professional Communication* 4(1), pp. 49-68. Disponible en: <http://ej.lib.cbs.dk/index.php/LSP/article/viewFile/2015/2015>.

MONTERO MARTÍNEZ, Silvia y FABER BENÍTEZ, Pamela (2008): *Terminología para traductores e intérpretes*. Granada: Tragacanto.

RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2019): El grado de especialización textual: caracterización a partir de la

percepción sociocognitiva de la terminología y las relaciones discursivas. Tesis doctoral. Córdoba: Universidad de Córdoba.

RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2024): Gestión terminológica, corpus especializados y extracción automática de terminología en español. Granada: Comares.

TERMCAT. Centre de Terminologia (2009): La definició terminològica. Vic: Eumo; Barcelona: TERMCAT, Centre de Terminologia.

TERMCAT. Centre de Terminologia (2010): El diccionari terminològic. Vic: Eumo; Barcelona: TERMCAT, Centre de Terminologia.

VEGA MORENO, Érika y LLOPART SAUMELL, Elisabet (2017): «Delimitación de los conceptos de novedad y neologicidad», RILCE 33(3), pp. 1416-1451.

WÜSTER, Eugen (1985): Einführung in die allgemeine terminologielehre und terminologische lexikographie. Copenhagen: Fachsprachliches Zentrum.

### **Bibliografía complementaria**

CABRÉ CASTELLVÍ, María Teresa (2003): «Teorías de la terminología: de la prescripción a la descripción». En: ADAMO, Giovanni y DELLA VALLE, Valeria (eds.): Innovazione lessicale e terminologie specialistiche. Firenze: Leo S. Olschki Editore, pp. 169-188.

CABRÉ, María Teresa (2002): «Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización». En: GARCÍA PALACIOS, Joaquín y FUENTES MORÁN, María Teresa (eds.): Texto, terminología y traducción. Salamanca: Almar, 15-36.

CABRÉ, María Teresa (2004): «¿Lenguajes especializados o lenguajes para propósitos específicos?», Foro hispánico: revista hispánica de Flandes y Holanda (HOOFT, Andreu van, coord.) 26, pp. 19-33.

CABRÉ, María Teresa; BACH, Carme; CASTELLÀ LIDON, Josep M. y MARTÍ, Jaume (2007). «La caracterización lingüística del discurso especializado». En: Aprendizaje de lenguas, uso del lenguaje y modelación cognitiva: actas del XXIV Congreso Nacional de AESLA. Madrid: UNED, pp. 851-857.

CIAPUSCIO, Guiomar Elena (2003): Textos especializados y terminología. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

CIAPUSCIO, Guiomar Elena y KUGUEL, Inés (2002): «Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados». En: GARCÍA PALACIOS, Joaquín y FUENTES MORÁN, María Teresa (eds.): Texto, terminología y traducción. Salamanca: Almar, pp. 37-73.

FABER, Pamela (2009): «The cognitive shift in terminology and specialized translation», MONTI: Monografías de traducción e interpretación, pp. 107-134. [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13039/1/MonTI\\_01\\_10.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13039/1/MonTI_01_10.pdf).

GARCÉS GÓMEZ, María del Pilar (2008): La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.

GUERRERO RAMOS, Gloria (2016): «Nuevas orientaciones en la percepción de los neologismos: neologismos de emisor y neologismos de receptor o neologismos de receptor». En: GARCÍA PALACIOS, Joaquín; DE STERCK, Goedele; LINDER, Daniel; MAROTO, Nava; SÁNCHEZ IBÁÑEZ, Miguel; TORRES DEL REY, Jesús (eds.): La neología en las lenguas románicas. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 57-68.

ISO 639 (2023): Code for individual languages and language groups. Disponible en: <https://www.iso.org/standard/74575.html>.

LLOPART SAUMELL, Elisabet (2016): La funció dels neologismes: revisió de la dicotomia neologisme denominatiu i neologisme estilístic. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

TEMMERMAN, Rita (2000): Towards new ways of terminology description: the sociocognitive approach. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

TEMMERMAN, Rita (2002): «Sociocognitive Terminology Theory». En: FABER, Pamela y JIMÉNEZ,

Catalina (eds.): Investigar en terminología. Granada: Método, pp. 75-92.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La docencia seguirá un método de aprendizaje activo y enfoques inductivos, mediante aula invertida y otras técnicas de enseñanza basadas en la actividad colaborativa. También se emplearán las clases magistrales. La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Todos los materiales obligatorios y complementarios, así como los criterios de evaluación de las pruebas, se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

Es esencial una actitud proactiva por parte del alumnado, dado que la asignatura pretende motivar la autonomía y corresponsabilidad en su formación. Se espera que el alumnado proponga soluciones a múltiples problemas de forma crítica y creativa, que consulte información especializada en diversas fuentes y que trabaje en equipo mediante programas TIC de forma profesional.

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial o a distancia en las actividades que sea preciso.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las establecidas con carácter general por la Universidad de Córdoba y por la Facultad de Filosofía y Letras.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	15	3	18
<i>Actividades de elaboración visual y resumen</i>	5	3	8
<i>Actividades de expresión escrita</i>	10	6	16
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	15	3	18
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	35
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	25

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
- CB2 Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
- CB3 Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CB6 Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinarios.
- CB7 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
- CU1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
- CE5 Conocimiento de las herramientas para la traducción asistida, la traducción por ordenador y la localización.
- CE7 Ser capaz de utilizar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE10 Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
- CE14 Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE15 Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE16 Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE20 Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

## Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1	X		X
CB2	X	X	X
CB3		X	X
CB5			X
CB6			X
CB7	X	X	
CE10			X
CE14			X
CE15		X	X
CE16			X
CE20	X	X	
CE3			X
CE5			X
CE7	X	X	X
CU1			X
CU2			X
CU3			X
<b>Total (100%)</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

La asistencia no es un ítem evaluable, si bien se tendrá en cuenta mediante hojas de asistencia o control de los ejercicios diarios. Se valorará positivamente cuando la participación presencial o a distancia sea constante y sobresaliente.

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema: "Examen" hace referencia a la prueba final del cuatrimestre; "Proyectos" hace referencia a un proyecto grupal en terminografía; "Medios de ejecución práctica" hace referencia a una prueba de resolución de problemas teóricos o aplicados que se realiza junto con la prueba final del cuatrimestre.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se realizarán durante el segundo cuatrimestre del curso. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en el proyecto grupal tendrá validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de esta prueba se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanza la calificación mínima que requiere este sistema de evaluación. Las únicas pruebas que se repiten obligatoriamente en cada convocatoria ordinaria son el examen final y la prueba de ejecución práctica.

Teniendo en cuenta las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Traducción e Interpretación en general y en la asignatura de Terminología en particular, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación en todas las actividades que se realicen en la asignatura: (1) La existencia de un error ortográfico, ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.), sintáctico, léxico o discursivo podrá conllevar la penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentre el mencionado error. Estos errores también se tienen en cuenta en la participación en foros en Moodle o en la consulta mediante correo electrónico; (2) La expresión oral que sea incorrecta, inadecuada o inapropiada en las situaciones comunicativas académicas podrá repercutir negativamente sobre la calificación final de una actividad.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

La única prueba adaptada es el proyecto grupal, que será realizado de forma individual según las instrucciones indicadas en Moodle en los plazos indicados por el profesorado.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Las convocatorias extraordinarias se caracterizan por el desarrollo de tres pruebas que tienen lugar de manera simultánea: un examen final (25 %, calificación mínima: 5 sobre 10), una prueba de ejecución práctica (25 %, calificación mínima: 5 sobre 10) y una prueba relacionada con la gestión terminológica de carácter aplicado (50 %, calificación mínima: 5 sobre 10).

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Calificación sobresaliente en todas las pruebas de evaluación*

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Educación de calidad  
Igualdad de género  
Industria, innovación e infraestructura

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---